



Educación y democracia: la escuela como espacio de construcción ciudadana

Pablo Emilio Cruz Picón^a ■ Lady Jazmmin Hernández Correa^b

Resumen: Este artículo tiene como objetivo reflexionar la correspondencia existente entre educación y democracia, desde las propuestas teóricas, políticas y filosóficas elaboradas por Dewey y Freire, que reconocen que la escuela es un constructo de ciudadanía. La metodología utilizada en esta investigación fue de enfoque cualitativo y se empleó el tipo hermenéutico-interpretativo. La técnica aplicada se basó en la reseña analítica de registro documental, de modo que por este medio se realizó el análisis directo y sintético de diversos documentos consultados en línea, los cuales permitieron sustentar la reflexión en un diálogo pragmático, transformador y sociopedagógico. Entre los resultados se evidencia que la participación democrática y la construcción de ciudadanía implican una identidad ética en la esfera de la diversidad; además, educar para la democracia afronta retos modernos orientados al desarrollo de valores, hábitos y actitudes democráticas. Se concluye que la educación requiere configurar prácticas con inclusión, diálogo, autonomía, pensamiento crítico, alteridad, otredad, participación, representatividad y deliberación, pero, sobre todo, educar en lo político.

Palabras clave: educación; democracia; ciudadanía; escuela

Recibido: 19/08/2023 **Aceptado:** 15/04/2023

Disponible en línea: 26/12/2023

Cómo citar: Cruz Picón, P. E., & Hernández Correa, L. J. (2023). Educación y democracia: La escuela como espacio de construcción ciudadana. *Academia y Virtualidad*, 16(2), 27–38. <https://doi.org/10.18359/ravi.5923>

* Artículo de reflexión.

a Magíster en Educación. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia. Correo electrónico: pcruz553@unab.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2548-4657>

b Especialista en innovación docente mediada por TIC. Universidad ECCI, Bucaramanga, Colombia. Correo electrónico: ladyj.hernandezc@ecc.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5399-3849>

Education and Democracy: School as a Space for Civic Construction

Abstract: This article aims to reflect on the existing correspondence between education and democracy based on the theoretical, political, and philosophical proposals elaborated by Dewey and Freire, who acknowledge that the school is a construct of citizenship. The methodology used in this research was qualitative with a hermeneutic-interpretative approach. The applied technique involved analytical review of documentary records, allowing for direct and synthetic analysis of various online documents, supporting the reflection in a pragmatic, transformative, and sociopedagogical dialogue. The results show that democratic participation and the construction of citizenship entail an ethical identity in the realm of diversity. Moreover, educating for democracy faces modern challenges oriented toward the development of democratic values, habits, and attitudes. It is concluded that education requires shaping practices involving inclusivity, dialogue, autonomy, critical thinking, otherness, diversity, participation, representation, and deliberation, but above all, education in politics.

Keywords: Education; Democracy; Citizenship; School

Educação e democracia: a escola como espaço de construção cidadã

Resumo: Este artigo tem como objetivo refletir sobre a correspondência existente entre educação e democracia, a partir das propostas teóricas, políticas e filosóficas elaboradas por Dewey e Freire, que reconhecem que a escola é um construto de cidadania. A metodologia utilizada nesta pesquisa foi de abordagem qualitativa, e o tipo hermenêutico-interpretativo foi empregado. A técnica aplicada baseou-se na análise analítica dos documentos registrados, permitindo o desenvolvimento de uma análise direta e sintética de diversos documentos consultados online, que sustentaram a reflexão em um diálogo pragmático, transformador e sociopedagógico. Entre os resultados, destaca-se que a participação democrática e a construção da cidadania implicam uma identidade ética na esfera da diversidade; além disso, educar para a democracia enfrenta desafios modernos direcionados ao desenvolvimento de valores, hábitos e atitudes democráticas. Conclui-se que a educação requer configurar práticas com inclusão, diálogo, autonomia, pensamento crítico, alteridade, participação, representatividade e deliberação, mas, acima de tudo, educar no âmbito político.

Palavras chave: educação; democracia; cidadania; escola

Introducción

La democracia es un sistema político y social que se originó en el mundo antiguo en Atenas, Grecia, en el siglo VI (año 504 a. c.). En la Grecia clásica se reflejan las primeras yuxtaposiciones entre educación y democracia. Por ejemplo, los sofistas orientaron la formación en una práctica social del ciudadano ateniense. Con Sócrates (el cultivo de la virtud civil), Platón (la República sustentada en la educación), Aristóteles (la organización política y social) y los estoicos se habla de una *paidea* (la educación para la ciudadanía), que cobra jerarquía en la escolástica con Santo Tomás de Aquino y San Agustín, entre otros, quienes elaboraron las bases ideológicas del modelo de ciudadano que se desarrolló en el modernismo con Hobbes, que lo transformó en un método social estructurado; posteriormente, Locke y Rousseau refuerzan los mecanismos democráticos desde el entretreído filosófico y sociopolítico, con fines educativos.

El Renacimiento y el humanismo asentaron los pilares para la construcción del modernismo cultural. La educación es una prelación del desarrollo social moderno. Con el advenimiento de la Independencia norteamericana, en 1783, y la Revolución Francesa, en 1789, se liquidó el absolutismo, exaltando la defensa de los derechos humanos por intermedio de la educación cívica. En el siglo XX, la educación, ajustada por el totalitarismo, prueba el adoctrinamiento ideológico, y aflora una educación estructurada de manera organizativa y jerárquica. En efecto, la Guerra Fría trajo consigo una fragmentación: dualismo socioeconómico y político entre capitalismo y comunismo, que derivó en una inculcación ideológica con mecanismos de control burocrático tradicionalista, enfatizada en los sentidos de identidad cultural y civismo teórico. En el siglo XXI se viene desarrollando la promoción de la participación política educacional del ciudadano y el civismo convivencial. Desde este hilo histórico, la educación para la democracia está fusionada al compromiso social. Por lo cual, educación y democracia se enlazan para construir ciudadanía.

A lo largo de la historia, la educación ha sido significativa para construir ciudadanía (Deleuze,

2006). Cuando se alude a esta premisa, no se asienta como una significación estimulante del proceso de aprendizaje, sino como una matriz comunicativa y relacional que permite edificar sociedad y cultura política. La democracia es parte de esta interacción dialogante, dado que brinda posibilidades de participación social. Es palmario que educación y democracia son un binomio teórico-práctico esencial (Osoro y Castro, 2017). La educación escolar democrática es un constructo sociopedagógico que contribuye a la formación ciudadana. Todo Estado de derecho necesita de la educación para fortalecer los axiomas sociales, éticos y humanistas del aprendizaje convivencial. La democracia en la escuela es un componente indisoluble para el proceso de construcción ciudadana.

En consecuencia, este desarrollo connota la consolidación de una cultura sociopolítica avivada en la participación cívica, alteridad, equidad, otredad, respeto a los derechos humanos y diversidad, tanto en el ámbito público como privado, en un marco de justicia, libertad y paz. Para ello, es imprescindible que la educación facilite condiciones proactivas, dinámicas y participativas para la comprensión pragmática e histórica relacional entre educación y democracia.

De hecho, en Europa, la Educación para la Ciudadanía Democrática (ECD) enfatiza en fases proyectivas planteadas por el Consejo Europeo, haciendo hincapié en el establecimiento de entornos escolares que desarrollen pensamiento social y participativo. Se promueve cultura democrática desde actividades y prácticas pedagógicas. En esta atmósfera sociopolítica y educativa, la participación escolar es el elemento correlacional que acerca, en un primer momento, la educación y la democracia como procesos formativos de ciudadanía que se propagan en la esfera colectiva. Por lo tanto, desde las políticas europeas se reconoce la calidad de la educación como constructo de ciudadanía.

En Centroamérica, particularmente en México, Honduras y Costa Rica, entre otros, las políticas educativas han canalizado el proceso educativo hacia el empoderamiento de la construcción ciudadana, mediante el mecanismo de participación escolar. El plan educativo se orienta hacia la socialización, alfabetización, cultura

ciudadana, urbanidad, defensa de derechos y promoción de deberes.

En el contexto de América Latina —a pesar de las crisis sociopolíticas y económicas en algunos países—, los lineamientos educativos planteados por los ministerios de educación promueven la legitimidad democrática escolar. La información obtenida del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (Lapop, por sus siglas en inglés), de los años 2016 y 2017, evidencian una acentuación del currículo para construir ciudadanía. En general, se fortalece la educación cívica coligada con la institucionalidad política. Desde el currículo escolar se promulgan los valores democráticos (identidad, pluralidad y diversidad), con el ejercicio social de participación ciudadana. La educación democrática, constructora de ciudadanía en las sociedades latinoamericanas, es una invitación para el cambio social.

En Chile, una investigación cualitativa revelada por Jiménez *et al.* (2021) subraya que el plan de formación ciudadana en la escuela choca con una serie de condicionamientos propios como organización y campo social. Estos concluyen por delimitar su aforo de acción para suscitar una cultura de participación y favorecer a la formación ciudadana del estudiantado.

Dentro del contexto colombiano, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (Decreto 1075 de 2015) regula el establecimiento del gobierno escolar como espacio democrático y participativo de la comunidad educativa para elegir a los representantes de consejos institucionales que permiten organizar la escuela desde el liderazgo y la construcción de valores fundamentales. La escuela florece como orientadora de una transformación social. El programa educativo en Colombia es una estrategia de democratización para transformar la violencia que históricamente ha permeado el país y dirigirla hacia una cultura de paz mediante la propuesta de formación por competencias (formar con reflexividad y criticidad) para construir sociedad.

Siguiendo los estudios de Avendaño, Paz y Parada (2016), se plantea que en el marco del proceso de construcción ciudadana y sujetos políticos, la educación democrática efectúa un rol elemental, ya que posibilita la formación de valores

democráticos. Se considera la función pedagógica del maestro como mediador (aprendizaje mediado) del proceso de aprendizaje. Los contenidos deben orientarse desde el contexto sociocultural y dialógico. La relación entre educación y democracia indica un proceso de socialización que se gesta dentro de la colectividad.

En este estudio se concluye que la construcción de ciudadanía no radica en transmitir contenidos aislados sobre derechos, constitución política o deberes civiles. Es imperativo concurrir a los procesos de concertación, alteridad y diversidad de los estudiantes como catalizadores para construir cultura social.

Una investigación de marco metodológico cualitativo realizada por Osoro y Castro (2017) manifiesta que la democracia escolar evoca una circunspección de mecanismos de participación. Esto sugiere que el constructo pedagógico subyace en la acción social. La pedagogía participativa y vivencial posibilita la colectividad. Como resultado se demuestra que todo constructo teórico conlleva un marco proyectivo innovador, cuyo foco (espacios escolares) incrementa los procesos participativos, los cuales fortalecen una legítima transformación social.

En el mismo año, un estudio cualitativo planteó que para Dewey y Freire, la educación es un proceso social encaminado a la construcción de ciudadanía participativa. Un aporte de esta investigación radica en reconocer a la escuela como un lugar de posibilidades que contribuye a la democratización de la sociedad. De esta manera, se concluye que la relación entre educación y democracia es necesaria para la transformación social. En este sentido, estos dos educadores y pensadores son nítidos expositores intelectuales que no temieron a la transformación, que fueron críticos de un punto sociopolítico, y por tal razón sus propuestas se orientaron a la formación política y el cambio social (Vásquez y Sargiotto, 2017).

En efecto, formar para la ciudadanía es fundar la participación activa de los educandos en el ecosistema escolar. La participación activa requiere ser uno de los mecanismos vitales a desplegar en los sistemas educativos, puesto que crea ciudadanos comprometidos con la colectividad (Galván y Ochoa, 2017).

Según sostiene Sarochar (2018) en su investigación doctoral, la escuela juega un papel palpable en la promoción de la construcción ciudadana. En tal sentido, la educación ciudadana se bosqueja en un proceso congegado de intencionalidades y ejes curriculares. Entre los resultados se señala que la ciudadanía es una construcción que obedece a aspectos históricos, sociales, pedagógicos y culturales. Se concluye que ciudadanía es una forma de ejercer derechos y deberes. Otros estudios doctorales más recientes, como los desarrollados por Raven (2019) y García (2020), convergen desde una posición epistemológica, fenomenológica e interpretativa, sobre el valor de educar para la democracia. Los resultados indican que la ciudadanía es un saber social con trayectorias y significados que sitúan las prácticas políticas y socioeconómicas. Se afirma que la escuela es un espacio para construir ciudadanía activa y participativa.

Otra investigación desarrollada por Olivo-Franco (2019) profundizó acerca de la relación entre democracia y educación desde un ámbito sociopolítico. Como resultados, hace visible que la propuesta de Dewey es una filosofía educativa pragmática, condensada en su educación progresista, y que el aporte de Freire es una pedagogía libertaria o crítica. Concluye que, sin lugar a dudas, la invitación a desarrollar una educación con miras a construir una sociedad democrática, justa e inclusiva en el aula, es una deuda pendiente con los forjadores de estos modelos educativos, pero sobre todo con nosotros mismos como pueblo.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco, 2020), la educación, en su rol articulador social, es valiosa para erigir una cultura democrática y de paz que defienda los derechos humanos, la dignidad, la justicia social, la solidaridad y la igualdad. A raíz de la emergencia sanitaria, este organismo resaltó la necesidad de que la escuela aporte a la construcción de ciudadanía participativa y tolerante.

En este sentido, otros autores como Galaz y Arancibia (2021) plantean que formar ciudadanía, aunque es un propósito fundamental de la educación, resulta un tarea compleja y diversa, dado que involucra aspectos sociopedagógicos

y curriculares. En este estudio, la ciudadanía es contexto, contenido y finalidad; se enseña mediante la ciudadanía, sobre ciudadanía y para la ciudadanía. Como resultados, se evidencia que es necesario, desde un punto de vista didáctico y pedagógico, construir ciudadanía en el aula, en articulación con los procesos de planificación, socialización y manejo de recursos.

En la actualidad, es innegable que la indiferencia democrática es un hecho instituido en variedad de contornos sociales, puesto que preexisten raíces estructurales y recónditas que estimulan el desencanto hacia lo político. Sin embargo, educar para la democracia es una estrategia activa que incluye construir ciudadanía y paz; a su vez, pondera en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades. La educación democrática permite el fomento de cultura cívica, ejercicio deliberativo, autonomía de pensamiento, desarrollo del pensamiento crítico, deconstrucción de saberes preexistentes, fomento de responsabilidad social, estimulación alrededor de la solidaridad, reconocimiento de normas, identidad, análisis organizacional, respeto a la diversidad, pluralismo, alteridad, otredad e inclusión.

A partir de la anterior disertación, el objetivo de este escrito es reflexionar sobre la correlación existente entre educación y democracia. Para tal fin, desde el estado del arte se explora y analiza un diálogo histórico, filosófico, político y pedagógico de los planteamientos de Dewey y Freire que discuten acerca de la educación democrática. La pregunta que moviliza el estudio es la siguiente: ¿la escuela es un escenario de construcción y socialización para la ciudadanía?

Metodología

Se realizó una revisión de la literatura con un enfoque de estudio cualitativo, con aproximación exploratoria, descriptiva y correlacional fundamentada en el corpus epistémico del estado del arte. Este tipo de investigación viabiliza una correlación en el desarrollo sucesivo del corpus literario y científico entre las perspectivas de educación y democracia elaboradas por Dewey y Freire. Esta proximidad involucra espacios correlacionales de indagación y selección de material bibliográfico,

en conjunto con el análisis y la interpretación de datos, para dar sustentáculo investigativo. Los ciclos de indagación, adquisición hermenéutica e interpretación circunscribieron una trazabilidad teórico-conceptual basada en descodificación descriptiva, categorización, selección, adquisición y análisis crítico de materiales referenciales consultados en línea.

La búsqueda inició con la categorización: relación entre educación y democracia en Dewey y Freire. Se utilizó el motor de exploración *GoogleScholar* y las revistas científicas indexadas en Dialnet, Scielo, Researchgate, entre otras. En total, el primer ciclo de búsqueda arrojó 1640 coincidencias.

El listado se procesó, excluyendo duplicados y filtrando datos, para dirigirse a estudios vinculados con las variables metodológicas investigadas. Siguiendo la exploración analítica, el material se interpretó, trazabilizó y categorizó, efectuándose un estudio reflexivo y crítico que permitió forjar un espacio teórico desde donde se condujo cada aporte científico y literario; se esquematizó la información con el instrumento “reseña analítica”, que permitió centralizar, vislumbrar y profundizar la temática planteada y darle comprensión a la complejidad de su contenido, y se formularon preguntas orientadoras que suministraron el carácter reflexivo. Estas cuestiones dieron lugar, en conjunto, a nuevos espacios de búsqueda e interpretación, permitiendo identificar y clarificar las indagaciones, y agrupar la información en categorías emergentes. Como resultado, esta revisión incluye un total de 30 trabajos. Este estudio incluyó nueve libros, 12 artículos en revistas indexadas, tres tesis de maestría y doctorado y seis trabajos de otras fuentes.

Resultados

Los datos recogidos y analizados se convirtieron en información para situar los resultados más significativos y que aportaron al proceso de estudio en cohesión con el estado del arte. Así, al trazabilizar, triangular, clasificar e interpretar la literatura surgieron cinco categorías correlacionales esenciales: Dewey y educación para la democracia, Freire y educación para la emancipación, la escuela como

espacio de construcción ciudadana, democracia y ciudadanía como identidad ética, y pedagogía para el desarrollo de ciudadanía participativa. Los resultados teóricos obtenidos permitieron aproximar el quehacer científico del estudio y dar un sentido reflexivo y crítico que estime la trascendencia y aportes de la investigación.

Dewey y la educación para la democracia: en busca de una transformación social

En esta categoría se encuentran los trabajos publicados con un foco directo en la obra de Dewey (1859-1952), que evidencia un arraigo histórico en la génesis y la mitad del siglo xx. El pensador norteamericano fue testigo de los modelos totalitaristas, a saber: nazis, fascistas, comunistas y democracias liberales de Europa Occidental y Estados Unidos. Desde este contexto, el filósofo y pedagogo abordó la educación como un canal estratégico para la difusión de los principios políticos y sociales de la democracia. Empero, ¿qué democracia y educación defendía, promovía y recomendaba Dewey?

Los datos cualitativos evidencian que la amalgama reflexiva de liberalismo, pragmatismo y pedagogía crítica de la obra de este pensador estadounidense motiva a reflexionar la democracia, no como un conjunto instrumental de polarización política y representativa con elección periódica. Dewey (2001) concibe la democracia como una forma de vida ligada al *ethos* democrático (formas del carácter para pensar, actuar y sentir, como base de la conducta moral), que se desarrolla en la cotidianidad por mediación del diálogo participativo. Un aporte de esta propuesta radica en la posibilidad de transformación de la perspectiva tradicional de democracia (democracia representativa), para comprenderse como una formada en la vida (democracia participativa). Esto apunta a que el individuo sea parte de la sociedad y pueda expresar actitudes, comportamientos, conocimientos, hábitos y cultura que coadyuven a construir una sociedad cooperativa (socialización política). Desde este planteamiento, la educación es una necesidad de vida, ya que simboliza una resignificación y una reconstrucción social.

De acuerdo con Hurtado (2006), los postulados deweyanos tuvieron efectos en Colombia en las propuestas que desde 1936 se posicionaron sobre la educación como medio para construir democracia y ciudadanía, y que aún hoy se les ve resurgir en las nuevas estrategias para optimizar la calidad educativa colombiana, especialmente en las políticas encaminadas al desarrollo democrático y a las competencias ciudadanas.

Freire y la educación para la emancipación

En esta categoría se encuentran los trabajos publicados con un foco directo en la obra de Freire (1921-1997), que manifiesta una crítica latente a la educación depositaria o bancaria. El planteamiento freireano designó “educación bancaria” a un modo de pensar la educación como correspondencia vertical del conocimiento. En este hilo educativo, el proceso de enseñanza para el aprendizaje es improductivo, dado que se traza una relación de poder. El educador es la persona que sabe, piensa y actúa, mientras que el educando solo escucha, poco o nada sabe.

La educación, en un sentido metafórico, es un acto narrativo, bancario, de contenidos e información; un discurso alieante y antidialógico. Un aporte de este criterio es proponer la educación emancipadora o liberadora como forma de reacción a la rígida opresión fragmentada de la comprensión de la educación social y democrática. Esto ciñe una horizontalización del diálogo sociocrítico en el acto pedagógico. En la revisión de la literatura de Freire (1999) se encontró que la educación liberadora es un acto democrático que se configura en la práctica de la libertad y la responsabilidad. El rol de la educación es elemental en este sentido, ya que determina un compromiso ético, político, social, pedagógico y antropológico.

El análisis de los resultados evidencia que la educación problematizadora, a diferencia de los modelos educativos tradicionales, parte del develamiento de una teoría circunscrita en la praxis de la voluntad humana y las dinámicas sociales. La educación freireriana está ligada a lo democrático, cuya base radica en el diálogo participativo que

responde a la diversidad y pluralidad socioculturales. Desde esta arista, el diálogo no es comprendido como solo un acto comunicativo, sino que trasciende una acción democrática emancipadora. La educación debe estar adherida a la comprensión hermenéutica de la realidad sociopolítica e histórica actual. Se orienta a la búsqueda exhaustiva de conciencia crítica, infalible para el proceso de democratización o alfabetización social. Para este pensador latinoamericano, la educación es una actividad humanizadora, política, ideológica, axiológica, cultural y social.

Es primordial puntualizar el rasgo democrático e histórico de la educación según Freire (2011). En esa condición yace el sustrato transformador de la sociedad. En realidad, la educación, como práctica de la libertad, promueve una acción educativa emancipadora. De ahí se puede distinguir, por un lado, la educación bancaria referenciada del sujeto acrítico, alineado y oprimido, y, por otro, la educación liberadora con pensamiento crítico y constructivo enfilada al ejercicio ciudadano.

La escuela como espacio de construcción ciudadana

Es trascendental, antes de puntualizar el propósito de este apartado, delimitar la noción de ciudadano, ciudadanía y civismo, lo que implica, en lo esencial, converger de forma concreta sus estratos sociopolíticos. Este ejercicio conceptual no solo tiene relieve teórico, sino que posibilita extraer la acción de la construcción ciudadana. Al abordar la literatura existente sobre ciudadanía se percibe un elemento constituyente, categórico y semántico de la perspectiva sociológica, filosófica y política del término. De modo que las acepciones de ciudadano y ciudadanía se ubican en un primer campo semántico e histórico en la Antigüedad (civilizaciones griega y romana, entre otras), para referirse a un sujeto vinculado en la Ciudad-Estado (*polis*), con reconocimiento de derechos civiles y políticos. El enfoque moderno de ciudadano y ciudadanía surgió del movimiento revolucionario francés y se plasmó en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, en 1789, que determinó los derechos como naturales, inalienables e

hieráticos, y que todos los individuos nacían con libertad e igualdad. Las democracias modernas que surgieron en el siglo XIX reconocieron derechos de ciudadanía cobijados en un contrato social influenciado por los contractualistas. En la actualidad, los conceptos de ciudadano y ciudadanía se relacionan con el siguiente mosaico de conceptos: participación, diversidad, responsabilidad social y vida social, política y cultural con reconocimiento del Estado en derechos y deberes.

Otro concepto es el de civismo, que implica una variedad relacional de deber, urbanidad, cultura, obligación, convivencia, respeto, alteridad, otredad y pluralismo, entre otros. El civismo parte de la educación mediada, cuyo pedestal está en los orientadores pedagógicos de la escuela. Por tal razón, surge una pregunta: ¿qué significa construir ciudadanía en la escuela? Desde la escuela se configuran, orientan y redefinen los valores democráticos de los ciudadanos. Esta institución resulta elemental en la consolidación y el desarrollo democrático. Un aporte de esta revisión permite plantear que la escuela es un espacio perentorio, no solo de integración social, sino además de dinamismo cultural, en razón de que contribuye a la formación cívica. En otro lenguaje, la escuela es el medio colectivo que hace viable la conjugación del individuo y la sociedad.

Dewey (2008) propuso con su pragmatismo reflexivo que la democracia es una construcción social cuyo cimiento es la academia, como condición primaria de vida social ligada a la libertad (democracia significa libertad). Esta posibilidad involucra la reflexión *a priori* de la realidad política. En efecto, la escuela debe promulgar el desarrollo holístico del sujeto, para romper el modelo tradicional enfocado en resultados y programas. Un aporte de esta perspectiva es considerar que la escuela debe ser garante del establecimiento condicional del proceso educativo y encaminarse a construir ciudadanía por medio de procesos participativos. La focalización del bagaje que traen los niños al llegar al espacio escolar exige generar espacios de problematización, diálogo asertivo, participativo y multimodal.

Por su parte, Freire (2002) propuso con su educación liberadora y esperanzadora, que la escuela

no precise ser un mecanismo alienado al aparato ideológico del Estado. En contraste, debe ser un espacio problematizador, crítico, constructor de ciudadanía, alfabetizador y liberador.

De lo anterior surge una pregunta: ¿qué es una escuela democrática? Las escuelas democráticas son esferas democráticas enmarcadas en la participación, construcción ciudadana, reconocimiento de derechos y fomento de deberes (Apple y Beane, 1997). Las primeras escuelas democráticas surgieron en el siglo XVII, pero fue hasta el siglo XIX que empezaron a desarrollarse en gran medida. La escuela activa más antigua perteneciente a esta corriente es Summerhill School, fundada el año 1921 por Neill. La denominación escuela democrática nació de forma oficial en 1987, con el establecimiento de la Escuela Democrática de Hadera, en Israel, por iniciativa de Hecht (Ruiz, 2012). Estos hallazgos contribuyen a entender que este tipo de ambiente educativo tiene una serie de características elementales que se pueden sintetizar en lo siguiente:

- Currículo flexible
- Pedagogía social
- Mediación escolar
- Fomento de igualdad
- Establecimiento de condiciones de aprendizaje
- Inclusión
- Promoción de la autonomía, el respeto y la justicia
- Participación de la comunidad educativa

Democracia y ciudadanía como identidad ética: una mirada desde la diversidad y la inclusión

La participación democrática y la construcción de ciudadanía entrañan una identidad ética en la esfera de la diversidad (Freire, 2002). Aún más, el concepto de diversidad empodera a la experiencia sociopolítica de la trascendencia y funcionalidad de la ciudadanía y la democracia.

Como se ha reflexionado, es en la escuela donde los actores del proceso construyen ciudadanía, pero también, alteridad, otredad y reconocimiento de la diversidad. El mundo no es tan simple como

se percibe, es más complejo, y las interacciones sociales, en especial, las educativas, tienen que analizarse desde afuera, dejarse las subjetividades, para intentar enmarcarse en lo objetivo de las cosas y, desde allí, transformar lo social; en esta medida, la educación tiene que verse como un todo, en la que todas las particularidades del contexto influyen en los desarrollos cognitivo, ético y social de los sujetos.

Es palpable que la diversidad hace parte de la condición humana; a pesar de esto, históricamente, las diferencias han sido vulneradas y rechazadas. Es menester focalizar la escuela hacia la transformación y derribar barreras contra prácticas y culturas excluyentes. Hoy la sociedad necesita más equidad y reconocimiento del valor y la riqueza de la diversidad, desde el respeto y la empatía. La educación no debe quedar reducida a un simple accionar, exige autonomía, pensar y meditar (Dewey, 2001).

Cada educando es diferente, es un mundo. Por tal circunstancia, la educación inclusiva y el respeto a la diversidad son grandes retos en una sociedad democrática. La transformación del quehacer pedagógico permite un adecuado desarrollo de habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan al bienestar mental y social, a partir de las propias necesidades y particularidades. La educación inclusiva, participativa y democrática faculta a los docentes y estudiantes para se sientan cómodos ante la diversidad y la vean, no como un problema, sino como un reto y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje, teniendo en cuenta siempre que se debe cumplir con los mismos derechos y deberes.

Los resultados contribuyen a comprender que la ciudadanía es incluyente, se concibe como un derecho o deber que tiene un conjunto de personas, pero, al mismo tiempo, es una posibilidad social y escolar para enseñar en igualdad de condiciones (Zuleta, 2002). La diversidad permite comprender esa posibilidad, los aspectos que forjan la identidad del sujeto. Por consiguiente, desde este enfoque, la construcción de ciudadanía se plantea en el momento en que se reconoce la diversidad y la humanidad del individuo. La ciudadanía no se entiende solo como un concepto sociopolítico, sino ético (Habermas, 1987).

Dewey (1990) relaciona la democracia con el valor social. De modo que la ética impregna a la sociedad, la cultura y la educación. Para Freire (2013), la función social de la educación es la transformación de un mundo desigual e injusto en uno ético, responsable y solidario. Por tal motivo, la ciudadanía, como identidad ética, implica una posibilidad de cambio desde la práctica de la libertad. En otras cláusulas, la educación liberadora conlleva a problematizar los escenarios sociales de desigualdad e injusticia que transgreden los derechos humanos (Feinberg y Torres, 2014).

Pedagogía para el desarrollo de la ciudadanía participativa

En esta categoría se encuentran los trabajos publicados con un foco directo en la educación ciudadana participativa, que se afronta desde diferentes disciplinas epistémicas. En este ámbito se subraya en el enfoque pedagógico social y crítico. Construir ciudadanía en el aula resulta una tarea compleja. Empero, desde la “Pedagogía del oprimido”, expuesta por Freire, se da apertura a la alfabetización para el desarrollo del pensamiento crítico. De manera que es preciso reflexionar acerca del para qué, el qué y el cómo se enseña, y a partir de esto, cómo y cuándo evaluar (Coll, 1994).

Entre los hallazgos se encuentra que la pedagogía para el desarrollo democrático sugiere la abogacía por el valor de la escucha, del diálogo, la diversidad y la cotidianidad. Por tal razón, la participación de los agentes del proceso es sustancial para construir la ciudadanía participativa; de ahí que el maestro es un dinamizador de este proceso, debe ser guía, mediador, facilitador y orientador del aprendizaje del educando.

De acuerdo con Dewey (2008), el maestro requiere tener una visión global de la realidad sociopolítica del entorno, debe construir significados y establecer disposiciones de diálogo participativo en el aula. Otro mecanismo para la construcción democrática radica en la idea del “gobierno escolar” como estrategia sociopedagógica y estratégica que permite la participación de la comunidad educativa en los procesos de elección. Un aporte es la funcionalidad del proyecto transversal de

democracia y convivencia escolar, que se enlaza con el proyecto educativo institucional (PEI) para estimular el desarrollo socioafectivo del educando y formarlo para la vida cívica y democrática, de los valores sociales y democráticos, de la defensa de derechos y promoción de deberes, de aprender a vivir en comunidad y de la toma de decisiones. Es relevante transformar la escuela en un terreno convivencial que avale el aprendizaje colaborativo, de servicio y dialógico. La academia tiene la obligación de abogar por la libertad de expresión, con la ayuda de mesas redondas, debates, encuestas y talleres para la participación de la comunidad educativa (Cifuentes, 2014).

Discusión y conclusiones

El principal propósito de este artículo ha consistido en indagar sobre las percepciones y relaciones entre educación y democracia en el pensamiento de Dewey y Freire. A partir del análisis de estas percepciones se pretendió argumentar y dirigir el estado del arte que ha guiado la investigación.

Este estudio contribuye a entender que la democracia está ligada con la ciudadanía y el civismo (Adorno, 1998). El civismo se vigoriza, en primera instancia, en los espacios educativos. Por lo tanto, el espacio escolar es un pilar para la construcción de ciudadanía. No obstante, ¿cómo construir ciudadanía si en ocasiones los estudiantes no comprenden qué es la democracia y cuál es su alcance? y ¿cómo generar conciencia y participación activa cuando se ha perdido credibilidad en los procesos democráticos? Lo complejo es que existe certeza de que en algunas ocasiones, en el contexto escolar, se presentan las mismas crisis, aunque en menor medida (clientelismo, demagogia, irresponsabilidad al votar, desconocimiento de mecanismos de participación, entre otros), que en la política nacional. Los datos suponen que las escuelas democráticas modernas afrontan no solo estos retos, sino, por añadidura, el de cambiar la percepción del sujeto (indiferencia, incredulidad y aversión) hacia lo político. En tal caso, Freire (2002) mencionaba que la escuela, en su rol social, necesita procurar mejorar las prácticas democráticas, como la inclusión, la

participación, la representatividad y la deliberación, pero, sobre todo, educar en lo político.

Otros retos suponen el desarrollo de valores éticos colectivos y el compromiso social, que orientan al sujeto a vivir en comunidad. La democracia se aprende ejerciéndola de forma activa. La pregunta en este instante es: ¿cuál es la mejor manera de enseñar la democracia? Esto implica un nuevo reto que radica en la enseñanza de la democracia. El currículo o planes de estudio están conducidos por las propuestas oficiales ministeriales de educar para la democracia mediante diversas estrategias pedagógicas y didácticas, pero, aun así, en algunas esferas escolares no han tenido el impacto preciso para construir de manera acertada ciudadanía deliberativa, participativa y crítica.

Los desafíos son considerables y para contrarrestarlos es necesario promover el proceso educativo por medio de proyectos participativos y transversales, los cuales posibilitan a los educandos construir ciudadanía. Según Cifuentes (2014), en la educación que se ofrece en la escuela es cardinal obtener valor para vencer los conflictos. En la participación y el ejercicio de la democracia se traduce la naturalidad sin sospecha ni desconfianza; es idóneo manifestar el esfuerzo con respeto y responsabilidad social.

Estos hallazgos no están aislados, ya que tanto Dewey (liberalismo pragmático) como Freire (educación transformadora) conciben el acto pedagógico como un proceso liberador, dialógico y comunicativo que viabiliza la creatividad y la libertad, con el respaldo de un discernimiento crítico. Estos teóricos reconocen la relación existente entre democracia y educación. Instituir la escuela como escenario de construcción ciudadana entraña dos características reflexivas: la primera alude a la disposición de los componentes pedagógicos, metodológicos y orgánicos favorables a la dirección de los procesos de enseñanza para el aprendizaje. La segunda se refiere a los retos que enfrenta para el desarrollo de valores, actitudes y hábitos democráticos.

Reflexionar sobre las miradas que tienen los autores que dialogan alrededor de la temática invita a bosquejar una escuela horizontal que se construya en la cotidianidad con enfoque crítico y social,

cuyos principios sean la socialización, el diálogo, la alteridad, la otredad, la participación, la flexibilidad y la interacción; que busque a cada instante el compromiso social y ético del sujeto. Según Fajardo, Robayo y Rubio (2021), la escuela es un campo cultural, social y todavía político.

La noción de ciudadanía permea todos los ámbitos de la cultura escolar. Por esto, la escuela no puede fragmentarse, sino por el contrario, el currículo y los modelos pedagógicos y de formación ciudadana deben estar en constante engranaje y sintonía. Es ineluctable que la escuela tiene un rol transformador, permite la transmisión de la cultura y la formación ciudadana. Pero, es menester repensar y resignificar su función, intencionalidad y aplicabilidad en la formación del ciudadano, en cada instante del plan de mejoramiento.

Este estudio recalca que las emergencias actuales obligan a los sistemas educativos a orientar la pedagogía tradicionalista (memorística) hacia la generación de estrategias pedagógicas que desarrollen pensamiento crítico, alteridad y otredad, entre otros. Porque estas habilidades sociales permiten educar ciudadanos competentes, libres y responsables. También esta investigación contribuye a expandir la literatura sobre la relación entre educación y democracia. De hecho, dicho enlace es un fenómeno dinámico y liberador que se aleja de la concepción instrumental de la formación.

Referencias

- Adorno, T. W. (1998). *Educación para la Emancipación*. Ediciones Madrid.
- Apple, M. y Beane, J. (1997). *Escuelas democráticas*. Ediciones Morata.
- Avendaño, W., Paz, L. y Parada, A. (2016). Construcción de ciudadanía: un modelo para su desarrollo en la escuela. *Revista de Educación USB*, 16(2), 359-678. <https://doi.org/10.21500/16578031.2444>
- Cifuentes, J. (2014). Ambientes favorables para el ejercicio de la democracia en la escuela. *Revista Derecho y realidad*, (24), 137-154. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/4515
- Coll, C. (1994). *Psicología y Currículo*. Editorial Paidós.
- Deleuze, G. (2006). Post-scriptum sobre las sociedades de control. *Polis Revista Latinoamérica* (13). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2242769.pdf>
- Dewey, J. (1990). *Administración de las instituciones escolares*. Universidad de la Sabana.
- Dewey, J. (2001). *Democracia y Educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Ediciones Morata.
- Dewey, J. (2008). From Absolutism to Experimentalism. En J. A. Boydston (Ed.), *The Collected Works of John Dewey. The Later Works, 1925-1953*. Carbondale y Edwardsville: Southern Illinois University Press.
- Fajardo, N., Robayo, L. y Rubio, J. (2021). *Educación, cultura ciudadana y territorio*. https://www.researchgate.net/profile/Julio-Gallardo-3/publication/351897104_
- Feinberg, W. y Torres, C. A. (2014). Democracia y educación: John Dewey y Paulo Freire. *Cuestiones Pedagógicas*, (23), 29-42. http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/M_2.pdf
- Freire, P. (1994). *Pedagogy of Hope*. Continuum.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (2013). *Pedagogía de la tolerancia*. Editorial Paz e terra.
- Galaz, A. y Arancibia, M. (2021). El desafío de la formación ciudadana: reflexiones a partir de una experiencia de acompañamiento escolar. *Revista Brasileira de Educação*, (26). <https://doi.org/10.1590/S1413-24782021260004>
- Galván, L. y Ochoa, A. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(72), 179-207. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140566662017000100179&lng=es&tlng=es
- García, K. (2020). Papel del docente y de la escuela en el fortalecimiento de los Proyectos de Vida Alternativos (PVA). *Revista Colombiana de Educación*, (79), 109-134. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012039162020000200109&script=sci_abstract&tlng=es
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Editorial Taurus.
- Hurtado, D. (2006). *Democracia y ciudadanía en John Dewey* [Tesis de maestría]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6901/1/HurtadoDeicy_2006_DemocraciaCiudadaniaJohnDewey.pdf
- Jiménez, R., Orellana, C., Muñoz, C. y Cárcamo, H. (2021). Escuela y participación: La implementación de un plan de formación ciudadana en establecimientos educacionales de Chile. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(1), 373-402. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v21i1.42543>

- Latin American Public Opinion Project (Lapop). (2017). *The Political Culture of Democracy in the Americas, 2016/2017: A Comparative Study of Democracy and Governance*. M. J. Cohen, N. Lupu y E. J. Zechmeister. (Eds.). Vanderbilt University. https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2016/AB201617_Comparative_Report_English_V2_FINAL_090117_W.pdf
- MEN. (1015). *Decreto 1075*. Ministerio de Educación. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1
- Sarochar, J. (2018). *Dimensiones de la noción de ciudadanía en el primer ciclo de enseñanza secundaria en Uruguay y Cataluña* [Tesis doctoral]. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2018/hdl_10803_565885/jmsr1de1.pdf
- Olivo-Franco, J. L. (2019). Dewey, Freire y Maturana: educación y democracia, una deuda pendiente en Latinoamérica. *Delectus. Revista de investigación y capacitación continua*, 2(1), 9-28. <https://doi.org/10.36996/delectus.v2.i1.4>
- Osoro, J. y Castro, A. (2017). Educación y democracia: la escuela como “espacio” de participación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2(72), 89-108. <https://doi.org/10.35362/rie7522635>
- Raven, M. (2019). *Escuela y formación ciudadana: una construcción social de la realidad desde las representaciones sociales de los docentes* [Tesis doctoral]. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/8384/era-ven.pdf?sequence=1>
- Ruiz, J. (2012). Las escuelas democráticas. *Revista documentación social*, (6), 125-143. <https://aacclarebeliondeltalento.files.wordpress.com/2017/05/07-las-escuelas-democr3aticas.pdf>
- Unesco. (2020, 15 de septiembre). *La educación es vital para una cultura democrática y de paz*. <https://doi.org/10.18356/79d3d6ce-es>
- Vásquez, L. y Sargiotto, V. (2017). Educación, democracia y cambio social. Aportes de John Dewey y Paulo Freire. *Revista del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación*, (12), 50-65. <https://publicaciones.unpa.edu.ar/index.php/ivic/article/view/278>
- Zuleta, E. (2002). La participación democrática y su relación con la educación. *Revista Polis Académica*, 1(2), 1-6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2797494>